

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3669**     *REFORMAS RÚA, S.L.*

Doña M<sup>a</sup> Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela,

Hace saber: Que en la ejecución número 108/09 seguida en este Juzgado de lo Social nº 2 de Santiago de Compostela a instancia de don Arcadio Novo Díaz contra la mercantil Reformas Rúa, S.L., se ha dictado con fecha once de febrero de dos mil diez auto de insolvencia total por importe de 17.582,88 euros de principal, más 1.758,288 que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100010892-1**